

Ciudad Victoria, Tamaulipas, miércoles 26 de enero de 2011.

C. CARLOS MIGUEL ELIZALDE PÉREZ:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico, mediante la cual expone lo siguiente: *EN EL MES DE NOVIEMBRE ESCRIBÍ POR MEDIO DE LA PAGINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL ITAVU, SOBRE INFORMACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL LIBRO AGUILA BICENTENARIA SÍ ME PODRÍAN PROPORCIONA UN EJEMPLAR PERO NO HE RECIBIDO RESPUESTA, QUISIERA QUE ME PUDIERAN INFORMAR SI LLEGÓ MI PETICIÓN. GRACIAS.*

Al efecto le respondemos que, de conformidad con el precepto 44, segundo párrafo, de la Ley en consulta, este Instituto carece de la información requerida por no ser del ámbito de su responsabilidad, es decir, en nuestra base de datos electrónicos no obra ni se refleja si la petición que usted formuló fue recibida por el ente público al que se dirigió inicialmente; sin embargo, en acatamiento al último numeral en cita, le proporcionamos el número telefónico y la dirección del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización, que cuenta con una Unidad de Información Pública responsable de dar seguimiento a su petición.

Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización

Unidad de Información Pública

Pino Suárez Nte., Número 2210, Cd. Victoria, Tam.

Teléfono (834)-318-55-00

Horario de Atención: 9:00 a.m. a 14:00 p.m.

<http://tamaulipas.gob.mx/transparencia/infpublicaof/admonpublicac/odescentralizados.html>

<http://www2.tamaulipas.gob.mx/gobierno/linformacion/solicitud/default.asp>

Sin otro particular, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. LUIS SALDAÑA ROMO

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: atencion.alpublico@itait.org.mx
Horario de Atención: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo